



















# ECUAIRE S. A.

---

## Notas a los Estados Financieros (no consolidados)

Por los Años Terminados el 31 de Diciembre del 2017 y 2016

### 1. Información General

La actividad principal de la Compañía es la importación y comercialización de maquinarias y equipos en general necesarios para los procesos de explotación de canteras, movimientos de materiales, construcción de todo tipo y de viabilidad en general.

La Compañía es una sociedad anónima constituida el 7 de Septiembre de 1981, con el nombre de ECUAIRE S. A., regulada por la Ley de Compañías, con plazo de duración de 50 años e inscrita en el Registro Mercantil del cantón de Guayaquil el 28 de Octubre de 1981.

El domicilio principal de la Compañía donde desarrolla sus actividades es el cantón Guayaquil, km. 10 ½ Vía a la costa.

Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016, la Compañía mantenía 64 y 72 empleados, respectivamente, para desarrollar su actividad.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de Diciembre del 2017 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

La Compañía opera en Ecuador, un país que desde el año 2000 utiliza el US dólar como moneda de circulación legal, con una economía que, de acuerdo con información publicada por el Banco Central del Ecuador, presenta los siguientes índices de inflación en los tres últimos años:

<b><u>31 de Diciembre:</u></b>	<b><u>Índice de Inflación Anual</u></b>
2017	-0.20%
2016	1,12%
2015	3.38%

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 2. Resumen de las Principales Políticas Contables

#### **Declaración de Cumplimiento**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante IASB) y vigentes al cierre del 2017 y aplicadas de manera uniforme a los periodos que se presentan en estos estados financieros.

#### **Base de Medición**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en base al costo histórico. Excepto por los beneficios sociales de largo plazo que son valorizados en base al método actuarial.

#### **Moneda Funcional**

Los estados financieros adjuntos se presentan en dólares de Estados Unidos de Norteamérica, moneda funcional de la Compañía y de curso legal en el Ecuador.

#### **Efectivo en Caja y Bancos**

Efectivo en caja y bancos incluye aquellos activos financieros líquidos, el efectivo en caja y depósitos a la vista en bancos.

#### **Instrumentos Financieros**

##### *Activos y Pasivos Financieros*

Los activos y pasivos financieros se reconocen y se dan de baja en la fecha de la negociación cuando se compromete a comprar o vender el activo, contratar o pagar el pasivo y son medidos inicialmente a su valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos o pasivos financieros clasificados al valor razonable con cambios en los resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Los activos y pasivos financieros reconocidos son posteriormente medidos al costo amortizado o al valor razonable.

Los activos y pasivos financieros se presentan en activos y pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos y pasivos no corrientes.

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

#### Instrumentos Financieros (continuación)

##### *Activos y Pasivos Financieros (continuación)*

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: préstamos y cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a accionistas y compañía relacionada. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: otros pasivos financieros. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La administración determina la clasificación de sus activos y pasivos en el momento del reconocimiento inicial.

#### **Préstamos y Cuentas por Cobrar**

Representan cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no se cotizan en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía provee bienes o servicios y dinero directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se mide al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo, menos cualquier deterioro. Las cuentas por cobrar se registran a su valor nominal que es el equivalente a su costo amortizado.

#### **Cuentas por Cobrar a Accionistas y Compañía Relacionada**

Las cuentas por cobrar a accionistas y compañía relacionada son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Proviene principalmente por vetas de inventarios y préstamos. Después del reconocimiento inicial a valor razonable, se mide al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las cuentas por cobrar se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

#### **Otros Pasivos Financieros**

Representan préstamos bancarios, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a accionistas y compañía relacionada, son medido inicialmente a su valor razonable, netos de los costos de transacción. Posteriormente son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, siendo los gastos por intereses reconocidos sobre una base de reconocimiento efectivo.

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

#### Instrumentos Financieros (continuación)

##### *Activos y Pasivos Financieros (continuación)*

#### **Préstamos**

Se reconocen inicialmente a su valor nominal que no difiere de su valor razonable, los cuales fueron contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando las tasas de interés pactadas.

#### **Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar**

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las cuentas por pagar se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

#### **Cuentas por pagar a Accionistas y Compañía Relacionada**

Las cuentas por pagar a accionistas y compañía relacionada son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial a valor razonable, se mide al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las cuentas por pagar se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

#### **Deterioro de Activos Financieros al Costo Amortizado**

Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada período. La Compañía constituye una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mismas. La Existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta por cobrar se ha deteriorado. Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016, la Compañía ha procedido evaluar deudor por deudor y en base a sus condiciones actuales a constituido una provisión para cuentas dudosas de aquellos deudores con un riesgo de recuperación de la deuda.

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

#### Instrumentos Financieros (continuación)

##### Deterioro de Activos Financieros al Costo Amortizado (continuación)

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión.

##### Bajas de Activos y Pasivos Financieros

La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. La compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran cancelan o cumplen sus obligaciones.

##### Inventarios

Los inventarios están registrados al costo de compra o a su valor neto realizable el que resulte menor. Están valuados en base al método promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos estimados de terminación y los gastos necesarios para la venta.

La Compañía realiza una evaluación del valor neto realizable de los inventarios al final del período, constituyendo la oportuna provisión cuando los mismos se encuentren sobrevalorados. Cuando las circunstancias, que previamente causaron la rebaja, hayan dejado de existir, o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el valor de la misma.

##### Propiedades y Equipos

Los elementos de propiedades y equipos se valoran inicialmente por su costo de adquisición.

El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia.

Los costos de ampliación y mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un incremento de la vida útil de los activos, se capitalizan como mayor valor de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo.

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

#### Propiedades y Equipos (continuación)

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

Posteriormente del reconocimiento inicial, las maquinarias y equipos, los muebles y enseres, equipos de computación y vehículos están registrados al costo menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas acumuladas por deterioro del valor.

El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. El valor residual, la vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Las ganancias o pérdidas por la venta o el retiro de activos se determinan como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, las cuales se reconocen en los resultados del período en que se incurren. El valor en libros de los activos se da de baja de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro.

#### Deterioro de Activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

#### Inversiones en Acciones

Representan acciones en compañía, registrada al costo de adquisición más los dividendos en acciones recibidos de la compañía emisora.

## **2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)**

### **Activos Intangibles**

Representan licencias y mejoras de programas de computación, registrados al costo. El costo es amortizado de acuerdo con el método de línea recta en un período de 3 años.

### **Impuesto Corriente**

El impuesto a la renta corriente es el impuesto a la renta que se espera pagar o recuperar de las autoridades tributarias por la utilidad o pérdida imponible del período corriente, usando las tasas impositivas vigentes a la fecha de cierre de cada año, siendo de un 22% para los años 2017 y 2016, más cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

### **Beneficios a Empleados - Beneficios Definidos**

#### *Jubilación Patronal – Beneficio Post Empleo*

De acuerdo con el Código del Trabajo, los trabajadores que por veinticinco años o más, presten sus servicios continuados o interrumpidos a la Compañía, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores (beneficios definidos) sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan en los resultados del período.

#### *Bonificación por Desahucio – Beneficios por Terminación*

De acuerdo con el código de trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía pagará a los trabajadores el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios.

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

#### **Beneficios a Empleados - Beneficios Definidos (continuación)**

##### *Bonificación por Desahucio – Beneficios por Terminación (continuación)*

El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y los costos del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan en los resultados del período.

##### *Beneficios a Empleados a Corto Plazo*

Los beneficios a empleados a corto plazo tales como décimo tercero, décimo cuarto, fondo de reserva, vacaciones, participación de trabajadores, etc., se reconocen en resultados sobre la base del devengado en relación con los beneficios legales o contractuales pactados con los empleados.

##### *Indemnización por Despido Intempestivo / Otros Beneficios por Terminación*

Son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de la decisión unilateral de una entidad de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal del retiro. Estos beneficios por terminación no proporcionan beneficios económicos futuro, se reconocerán en resultados como gasto en el período en que ocurren.

#### **Reserva Legal**

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria por lo menos el 10% de la utilidad anual para reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o destinada a absorber pérdidas incurridas.

#### **Superávit por Revaluación de Inversiones**

El saldo de la cuenta superávit por revaluación de inversiones no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito y no pagado, pero podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas o del año, si las hubiere, o ser devuelto a los accionistas en caso de liquidación.

#### **Reconocimiento de Ingresos**

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto pueda ser medido confiablemente. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferidos los derechos y beneficios inherentes.

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

#### Reconocimiento de Ingresos (continuación)

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

Los ingresos provenientes por servicios y comisiones son registrados en el momento de prestar los servicios.

#### Costos y Gastos

El costo de venta se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

#### Compensación de Saldos y Transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en las cuentas de resultados.

#### Contingencias

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la Compañía, u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos. Consecuentemente, los pasivos contingentes no son registrados sino que son revelados en caso de existir.

#### Provisiones

Una provisión es reconocida cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

#### Provisiones (continuación)

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera desembolsar en el futuro a una tasa antes de impuesto que refleje el valor del dinero en el mercado y los riesgos específicos de la obligación.

Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultado integral.

#### Estimaciones Contables

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

#### *Provisión para cuentas dudosas*

La compañía ha reconocido una provisión para cuentas dudosas por el 100% de todas las cuentas por cobrar con una antigüedad de 180 días o más debido a que la experiencia histórica establece que las cuentas por cobrar vencidas o más de 180 días no son recuperables. Para las cuentas por cobrar que presten una antigüedad entre 90 y 180 días se reconocen provisiones para cuentas de dudoso cobro con base en los saldos irrecuperables determinados por experiencias de incumplimiento de la contraparte y un análisis de la posición financiera actual de la compañía.

#### *Vida Útil y Valor Residual de Propiedades y Equipos*

La vida útil estimada y valor residual de los elementos de propiedades y equipos son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación son como sigue:

	Años de vida útil estimada	
	Mínima	Máxima
Maquinarias y equipos	5	5
Muebles y enseres	10	10
Equipos de computación	3	3
Vehículos	5	5

Notas a los Estados Financieros (continuación)

**2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)**

**Estimaciones Contables (continuación)**

*Impuestos*

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios, acude con profesionales en materia tributaria. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, puede surgir discrepancia con el organismo de control tributario (Servicios de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

*Jubilación – Beneficio Post Empleo y Desahucio – Beneficio por Terminación*

El costo de los beneficios definidos de jubilación patronal y desahucio es determinado utilizando valuaciones actuariales realizadas al final de cada año. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrán diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales fueron las siguientes:

	<b>31 de Diciembre</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
	<b>%</b>	<b>%</b>
Tasa de descuento	7.57%	7.46
Tasa esperada del incremento salarial	2.50%	3.00
Tasa de rotación (promedio)	11.70%	12.04
Vida laboral promedio remanente (2017 y 2016: 7.23 y 7.5 años)		
Tabla de mortalidad e invalidez (2017 y 2016: TM IESS 2002)		
Antigüedad para jubilación	25 años	25 años

Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

#### Estimaciones Contables (continuación)

##### *Provisiones*

Debido a la incertidumbre inherente a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

#### Otros Resultados Integrales

Otros resultados integrales representan partidas de ingresos y gastos que no son reconocidas en el resultado del período, si no directamente en el patrimonio (por ejemplo el superávit por revalorización), según lo requerido por las NIIF. Durante los años terminados el 31 de Diciembre del 2017 y 2016 no ha habido otros resultados integrales.

#### Eventos Posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

#### Normas Internacionales de Información Financiera Emitidas

##### *Normas e Interpretaciones nuevas o modificadas*

No hay NIIF o interpretaciones CINIIF que sean efectivas por primera vez para el ejercicio financiero que comienza a partir del 1 de Enero del 2017 que se espere que tengan un efecto significativo sobre la Compañía.

##### *Normas Emitidas pero aún no están en Vigencia*

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no están en vigencia:

Notas a los Estados Financieros (continuación)

**2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)**

**Normas Internacionales de Información Financiera Emitidas (continuación)**

*Normas Emitidas pero aún no están en Vigencia (continuación)*

<b>NIIF</b>	<b>Título</b>	<b>Fecha de Vigencia</b>
Modificaciones NIIF 2	"Clasificación y valoración de pagos basados en acciones"	1 de Enero del 2018
Modificaciones NIIF 4	"Contratos de Seguro"	1 de Enero del 2018
Modificaciones NIIF 9	"Característica de pago anticipado con compensación negativa"	1 de Enero del 2019
Modificaciones NIC 28	"Intereses de largo plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos"	1 de Enero del 2019
NIIF 9	"Instrumentos financieros"	1 de Enero del 2018
NIIF 15	"Ingresos de contratos con clientes"	1 de Enero del 2018
NIIF 16	"Arrendamientos"	1 de Enero del 2019
NIIF 17	"Contratos de Seguros"	1 de Enero del 2021
NIC 28	"Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos"	1 de Enero del 2018
NIC 40	"Propiedades de Inversión"	1 de Enero del 2018
Modificaciones NIIF 10 y NIC 28	"Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada / negocio conjunto"	Sin fecha definida
CINIIF 22	"Transacciones en Moneda Extranjera y contraprestaciones anticipadas"	1 de Enero del 2018
CINIIF 23	"Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas"	1 de Enero del 2019

La Compañía ha decidido no aplicar anticipadamente estas Normas e Interpretaciones y estima que la adopción de las mismas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros (no consolidados) en el período en que se apliquen por primera vez.

**3. Efectivo en Caja y Bancos y Equivalentes de Efectivo**

Efectivo en caja y bancos y equivalentes de efectivo se formaban de la siguiente manera:

	<b>31 de Diciembre</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
	<i>(US Dólares)</i>	
Caja	143,635	7,979
Bancos	1,821,961	1,417,898
Equivalentes de Efectivo		260,000
	<b>1,965,596</b>	<b>1,685,877</b>

Equivalentes de efectivo está constituida por un certificado de depósitos a plazo emitidos por un banco local, con vencimiento hasta Enero del 2018 e interés del 2.95%.

## ECUAIRE S. A.

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

#### 4. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Deudores comerciales:		
Clientes	3,518,890	2,953,267
Provisión para cuentas dudosas	(135,853)	(155,457)
Otras cuentas por cobrar:		
Anticipo de proveedores	260,038	8,836
Terceros	-	324,766
Empleados	65,815	48,676
Otras	251,770	49,214
Total	3,960,660	3,229,302

Las cuentas por cobrar a clientes representan facturas por venta de maquinarias, repuestos y accesorios con plazo de hasta 12 meses y sin interés.

Anticipos de proveedores representan anticipos para compra de bienes y servicios, principalmente del exterior.

Las cuentas por cobrar a empleados representan anticipados de sueldos y préstamos, sin fecha específica de vencimiento y sin interés.

Las cuentas por cobrar a terceros, representan principalmente facturas por ventas de inventarios y préstamos, sin fecha específica de vencimiento y sin interés.

Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas, pero no deterioradas es como sigue:

	31 de Diciembre	
	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Por vencer	1,739,407	1,472,116
Vencidos:		
1 - 30	766,055	841,955
31 - 60	202,294	130,025
61 - 90	175,362	63,042
91 en adelante	635,772	446,129
	3,518,890	2,953,267

# ECUAIRE S. A.

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 4. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar (continuación)

Los movimientos de la cuenta “provisión para cuentas dudosas” fueron como siguen:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
	<i>(US Dólares)</i>	
Saldo al principio del año	<b>(155,457)</b>	(151,618)
Provisión con cargo a resultados	<b>(8,463)</b>	(6,985)
Castigo	<b>28,067</b>	3,146
Saldo al final del año	<b>(135,853)</b>	(155,457)

### 5. Partes Relacionadas

#### Saldo y Transacciones con Accionistas y Compañía Relacionada

Las cuentas por cobrar y por pagar con accionistas y compañía relacionada, consistían de lo siguiente:

	<b>Naturaleza de la Relación</b>	<b>País</b>	<b>31 de Diciembre</b>	
			<b>2017</b>	<b>2016</b>
			<i>(US Dólares)</i>	
Por cobrar:				
Transervi S.A.	Subsidiaria	Ecuador	<b>110,802</b>	117,497
Accionistas	Accionista	Ecuador	<b>11,378</b>	17,775
			<b>122,180</b>	135,272
Por pagar a largo plazo:				
Accionista	Accionista	Ecuador	<b>714,388</b>	715,898
			<b>714,388</b>	715,898

Las cuentas por cobrar a subsidiarias, representan facturas por ventas de inventarios, alquiler de equipos y préstamos, sin fecha específica de vencimiento y sin interés.

## ECUAIRE S. A.

---

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

#### 5. Partes Relacionadas (continuación)

##### Saldo y Transacciones con Accionistas y Compañía Relacionada (continuación)

Las cuentas por cobrar a accionista, representan préstamos, sin fecha específica de vencimiento y sin interés.

Las cuentas por pagar a accionistas representan principalmente préstamos para capital de trabajo, sin fecha específica de vencimiento y sin interés.

##### Administración y Alta Dirección

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía ECUAIRE S. A., incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de Diciembre del 2017 y 2016 en transacciones no habituales y/o relevantes.

#### 6. Inventarios

Los inventarios consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Maquinarias y equipos	838,799	178,334
Repuestos y accesorios	2,477,742	2,477,254
En tránsito	6,612	11,200
	<u>3,323,153</u>	<u>2,666,788</u>

La Compañía espera recuperar los inventarios en los 150 días posteriores a la fecha del estado de situación financiera que se informa.

Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016, no existen inventarios asignados en garantías.

# ECUAIRE S. A.

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 7. Propiedades y Equipos

Propiedades y equipos consistían de lo siguiente:

	<b>31 de Diciembre</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
	<i>(US Dólares)</i>	
Costo o valuación	<b>3,059,210</b>	2,612,235
Depreciación acumulada y deterioro	<b>(1,526,736)</b>	(1,443,278)
	<b>1,532,474</b>	1,168,957

	<b>31 de Diciembre</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
	<i>(US Dólares)</i>	
Clasificación:		
Maquinarias y Equipos	<b>1,214,502</b>	996,916
Muebles y Enseres	<b>68,261</b>	58,203
Equipos de Computación	<b>24,064</b>	15,538
Vehículos	<b>225,647</b>	98,300
	<b>1,532,474</b>	1,168,957

Los movimientos de propiedades y equipos fueron como sigue:

	<b>Maquinaria y Equipos al valor razonable</b>	<b>Muebles y Enseres al costo</b>	<b>Equipo de Computación al costo</b>	<b>Vehículo al costo</b>	<b>Total</b>
	<i>(US Dólares)</i>				
<b>Costo o valuación:</b>					
Saldos al 31 de Diciembre del 2015	2,108,277	81,931	145,747	888,012	3,223,967
Adiciones	236,807	-	14,285	-	251,092
Ventas y/o retiros	(852,058)	-	(10,766)	-	(862,824)
Regularizaciones	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de Diciembre del 2016	1,493,026	81,931	149,266	888,012	2,612,235
Adiciones	<b>780,968</b>	<b>18,205</b>	<b>17,053</b>	<b>193,546</b>	<b>1,009,772</b>
Ventas y/o retiros	<b>(517,734)</b>	-	-	<b>(45,063)</b>	<b>(562,797)</b>
Saldos al 31 de Diciembre del 2017	<b>1,756,260</b>	<b>100,136</b>	<b>166,319</b>	<b>1,036,495</b>	<b>3,059,210</b>

# ECUAIRE S. A.

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 7. Propiedades y Equipos (continuación)

#### Depreciación acumulada y deterioro:

Saldos al 31 de Diciembre del 2015	(416,114)	(15,881)	(137,372)	(675,076)	(1,244,443)
Gastos por depreciación	(355,448)	(7,847)	(7,122)	(114,636)	(485,053)
Ventas y/o retiros	275,452	-	10,766	-	286,218
Regularizaciones	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de Diciembre del 2016	(496,110)	(23,728)	(133,728)	(789,712)	(1,443,278)
Gastos por depreciación	(253,000)	(8,147)	(8,528)	(63,193)	(332,868)
Ventas y/o retiros	207,352	-	-	42,058	249,410
Saldos al 31 de Diciembre del 2017	(541,758)	(31,875)	(142,256)	(810,847)	(1,526,736)

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, vehículos valuados en US\$ 56,889 se encuentran asignados en garantía de las obligaciones a corto y largo plazo con banco local (Ver nota 10).

### 8. Inversiones en acciones

Las inversiones en acciones están constituidas como sigue:

	% Participación	Valor Nominal		Valor en Libros		Valor Patrimonial	
		Total	Unitario	2017	2016	2017	2016
(US Dólares)							
TRANSERVI S. A.	50%	500,000	1.00	500,000	500,000	-	-
Otros				331	331	-	-
				<u>500,331</u>	<u>500,331</u>		

### 9. Activos Intangibles

Los activos intangibles consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2017	2016
(US Dólares)		
Cargos diferidos:		
Licencias y mejoras de programas de computación	52,690	52,690
Amortización	(52,690)	(52,690)
Subtotal	-	-
Otros activos:		
Depósitos en garantía	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>

# ECUAIRE S. A.

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 10. Préstamos

Los préstamos consistían de lo siguiente:

	<b>31 de Diciembre</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
	<i>(US Dólares)</i>	
Garantizados - al costo amortizado:		
Préstamos bancarios	<b>823,454</b>	410,935
	<b>823,454</b>	410,935
Clasificación:		
Corriente	<b>2,389</b>	332,473
No Corriente	<b>821,065</b>	78,462
	<b>823,454</b>	410,935

Los vencimientos de las obligaciones a largo plazo son como sigue:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
	<i>(US Dólares)</i>	
2017	-	-
2018	<b>472,608</b>	78,462
2019	<b>250,347</b>	-
2020	<b>98,110</b>	-
	<b>821,065</b>	78,462

Resumen de acuerdos de los préstamos:

Acreedor	Tipo de préstamos	Tipo de amortización	Tasa efectiva		Tasa nominal		Plazo hasta	31 Diciembre	
			2017	2016	2017	2016		2017	2016
<i>(US Dólares)</i>									
<b>Préstamos bancarios:</b>									
Banco Machala S. A.	Hipotecario	Trimestral	10,20%	-	9,76%	Mayo 2018	78,461	254,298	
Banco Internacional S. A.	Comercial	Trimestral	-	-	9,84%	Agosto 2018	-	138,717	
Banco Internacional S. A.	Comercial	Trimestral	9,51%	-	9,12%	Enero 2018	1,446	17,920	
Banco Bolivariano C. A.	Hipotecario	Mensual	7,51%	-	7,17%	- Agosto 2020	355,556	-	
Banco Bolivariano C. A.	Hipotecario	Mensual	9,32%	-	8,82%	- Mayo 2019	354,167	-	
Banco Bolivariano C. A.	Comercial	Mensual	9,45%	-	8,94%	- Agosto 2020	33,824	-	
							<b>823,454</b>	410,935	

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los edificios evaluados en US\$ 637,199 propiedad de terceros y maquinarias propiedad de la compañía, valuadas en US\$1,400,226, se encuentran entregados en garantía de las obligaciones a corto y largo plazo con bancos locales.

## ECUAIRE S. A.

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

#### 11. Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Proveedores	1,714,496	578,200
Anticipos de clientes	357,960	373,154
Terceros	-	3,471
Otras	153,427	208,389
	<b>2,225,883</b>	<b>1,163,214</b>

Las cuentas por pagar a proveedores representan facturas por compras de bienes y servicios con plazo de hasta 180 días y sin interés.

Anticipos de clientes representan anticipos recibidos de clientes para compras de inventarios, a liquidarse en el primer trimestre del año 2018.

Las cuentas por pagar a terceros representan principalmente préstamos realizados para capital de trabajo, sin fecha específica de vencimiento y sin interés.

#### 12. Obligaciones Acumuladas

Las obligaciones acumuladas consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Beneficios sociales	114,736	102,792
Participación a trabajadores	168,083	3,575
	<b>282,819</b>	<b>106,367</b>

## ECUAIRE S. A.

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

#### 12. Obligaciones Acumuladas (continuación)

Los movimientos de las cuentas beneficios sociales y participación de trabajadores por los años terminados el 31 de Diciembre del 2017 y 2016 fueron como sigue:

	<b>Beneficios Sociales</b>	<b>Participación de Trabajadores</b>
	<i>(US Dólares)</i>	
Saldos al 31 de Diciembre del 2015	107,689	71,406
Provisiones	273,156	3,055
Pagos	(278,053)	(70,886)
Saldos al 31 de Diciembre del 2016	102,792	3,575
Provisiones	318,615	167,565
Pagos	(306,671)	(3,057)
Saldos al 31 de Diciembre del 2017	<b>114,736</b>	<b>168,083</b>

#### 13. Impuestos

##### *Activos y Pasivos por Impuesto Corriente*

Los activos y pasivos por impuestos corrientes consistían de lo siguiente:

	<b>31 de Diciembre</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
	<i>(US Dólares)</i>	
Activos por impuestos corrientes:		
Impuesto al Valor Agregado	104,244	-
	<b>104,244</b>	-
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto a la Renta por pagar	51,398	15,982
Impuesto al valor agregado - IVA por pagar y retenciones	122,041	184,019
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	29,850	9,856
	<b>203,289</b>	<b>209,857</b>

Notas a los Estados Financieros (continuación)

**13. Impuestos (continuación)**

**Impuesto a la Renta**

Los movimientos de la cuenta "impuesto a la renta por pagar" por los años terminados el 31 de Diciembre del 2017 y 2016 fueron como sigue:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
	<i>(US Dólares)</i>	
Saldo al principio del año	<b>15,982</b>	-
Provisión con cargo a resultados	<b>51,398</b>	117,590
Pagos	<b>(15,982)</b>	(101,608)
Saldo al final del año	<b>51,398</b>	15,982

El gasto por impuesto a la renta consistía de lo siguiente:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
	<i>(US Dólares)</i>	
Gasto del impuesto corriente	<b>51,398</b>	117,590
Gasto del impuesto diferido relacionado con el origen y reverso de diferencias temporarias		
	<b>51,398</b>	117,590

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, fue como sigue:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
	<i>(US Dólares)</i>	
Utilidad antes de impuesto a la renta	<b>949,477</b>	17,311
<b>Más (menos) partidas de conciliación:</b>		
Amortización de pérdida	<b>20,056</b>	-
Gastos no deducibles	<b>46,818</b>	31,096
Utilidad gravable	<b>976,239</b>	48,407
Tasa de impuesto	<b>22%</b>	22%
Impuesto a la renta causado	<b>214,773</b>	10,650
Impuesto a la renta mínimo	-	117,590
Retenciones en la fuente	<b>(163,375)</b>	(101,608)
Impuesto a la renta por pagar	<b>51,398</b>	15,982

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 13. Impuestos (continuación)

#### Impuesto a la Renta (continuación)

La provisión para el impuesto a la renta corriente está constituida a la tasa del 22%. De acuerdo con las Reformas Tributarias incluidas en el Código de la Producción, la tarifa de impuesto a la renta, en el año en adelante se reduce al 22%.

La Compañía está obligada a calcular y declarar en el formulario de declaración de impuesto a la renta del período corriente, el valor del anticipo de impuesto a la renta del siguiente período, el que es calculado mediante la suma matemática de aplicar el 0.2% del patrimonio, el 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y el 0.4% de los ingresos tributables.

Si el impuesto causado en el período corriente es inferior al valor del anticipo declarado en el período anterior, dicho valor del anticipo se convierte en el causado que deberá ser cancelado.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la Administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca (i) en tres años, contados desde la fecha de declaración, en que la Ley exija determinación por el sujeto pasivo; (ii) en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieren declarado en todo o en parte; y (iii) en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

#### Reformas Tributarias

- a) Mediante Registro Oficial Suplemento No. 135 de fecha 07 de diciembre del 2017, se publicó el Decreto Ejecutivo No. 210 donde establece las rebajas aplicables al cálculo del anticipo del Impuesto a la Renta, que serán aplicables sobre el saldo del anticipo del Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017, tomando en consideración los ingresos brutos anuales como sigue:
- Aquellos contribuyentes que sus ingresos brutos sean iguales o menos a USD 500,000 mil dólares, tendrán una rebaja del 100% del saldo del anticipo del Impuesto a la Renta.
  - Aquellos contribuyentes que sus ingresos brutos sean entre USD 500,001 dólares hasta USD 1,000,000 de dólares, tendrán una rebaja del 60% del saldo del anticipo del Impuesto a la Renta.
  - Aquellos contribuyentes que sus ingresos brutos sean iguales o superiores a USD 1,000,001 dólares, tendrán una rebaja del 40% del saldo del anticipo del Impuesto a la Renta.

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 13. Impuestos (continuación)

#### Reformas Tributarias (continuación)

- b) Mediante Registro Oficial Suplemento No. 115 de fecha 08 de noviembre de 2017, se publicó la Resolución del Servicio Nacional de Aduanas SENA 1, donde se establece la tasa de servicio de control aduanero, que serán aplicables sobre aquellos sujetos pasivos que ingresen mercancías extranjeras al territorio ecuatoriano y que se acojan a los regímenes aduaneros de importación, de excepción y otros regímenes aduaneros.

La tarifa será de 10 centavos de dólar, que se aplica sobre la base imponible constituida por el coeficiente resultante de dividir el peso neto declarado por ítem en gramos para la unidad de control aduanero también en gramos.

- c) Mediante registro Oficial Suplemento No. 123 del 20 de noviembre de 2017, se publicó la Resolución AC-DGERCGC17-00000568 dada por el Servicio de Rentas Internas, donde incorpora:

1.- Los nuevos sujetos pasivos que están obligados para la emisión de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios de manera electrónica, como sigue:

- Sujetos pasivos importadores habituales de bienes.
- Sujetos pasivos que tengan la calidad de agentes de aduana, de conformidad con la licencia otorgada por el SENA.
- Sujetos pasivos que presten servicios de transporte de valores y especies monetarias, a través de vehículos blindados.
- Sujetos pasivos dedicados a la venta, cesión o transferencia de cartera, a cualquier título.

Se define como Importador Habitual los siguientes sujetos pasivos:

Sus importaciones netas sean iguales o superiores al 25% del total de sus compras netas anuales del ejercicio fiscal anterior; y,

Sus ingresos brutos anuales del ejercicio fiscal anterior sean iguales o superiores al valor de ingresos establecido para estar obligado a llevar contabilidad.

- 2.- Se reformó la Disposición Transitoria Única de la Resolución NAC-DGERCGC17-00000430 el cual indicaba:

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 13. Impuestos (continuación)

#### Reformas Tributarias (continuación)

"Las personas naturales y sociedades cuyos ingresos anuales del ejercicio fiscal anterior (2018) sean iguales o superiores al monto contemplado para pequeñas y medianas empresas PYMES (USD 100,001), tendrán la obligación de la emisión electrónica de facturas, comprobantes de retención, guías de remisión, notas de crédito y notas de débito, la misma que será exigible a partir del 01 de enero de 2019".

Quedando la reforma como sigue: "Las personas naturales y sociedades cuyos ingresos anuales del ejercicio fiscal anterior (2018) se encuentren dentro del rango de ingresos previstos en la normativa vigente para PEQUEÑAS empresas (entre USD \$ 100.001,00 y USD \$ 1'000.000,00), tendrán la obligación de la emisión electrónica de facturas, comprobantes de retención, guías de remisión, notas de crédito y notas de débito, la misma que será exigible a partir del 01 de enero de 2019."

- d) Mediante Registro Oficial Suplemento No. 150 de fecha 29 de diciembre de 2017, se publicó la Ley Reactivación de la Economía, fortalecimiento de la dolarización, que dentro de sus principales reformas están las siguientes:

#### Reforma: a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno:

1. Las entidades del sector financiero popular y solidario, distintas a las cooperativas, también podrán participar en los procesos de fusión y beneficiarse de la exoneración del pago del impuesto a la renta durante 5 años, según los requisitos y condiciones que establezca la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. Sin perjuicio de lo señalado, el Comité de Política Tributaria autorizará esta exoneración y su duración, la cual no podrá exceder los 5 años. Esta exoneración se aplicará de manera proporcional a los activos de la entidad de menor tamaño.
2. Las nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera (Enero 1 del 2018), gozarán de la exoneración del IR durante 3 años, contados a partir del 1er ejercicio fiscal en el que genere ingresos operacionales, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos, de acuerdo a los límites y condiciones que establezca el Reglamento LORTI.

En casos en los que un mismo sujeto pasivo pueda acceder a más de una exención, por su condición de microempresa y de organización de la economía popular y solidaria, se podrá acoger a aquella que le resulte más favorable.

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 13. Impuestos (continuación)

#### Reformas Tributarias (continuación)

- 3.a Se consideran como deducibles los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales, según lo dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de estas.

Se elimina la deducibilidad de las provisiones por estos conceptos.

- 3.b Se pueden deducir como gastos personales además a lo ya establecido los gastos de los padres, parejas en unión de hecho, hijos del conyugue, de la pareja o propios que no perciban ingresos gravados y que dependan del contribuyente sin que la edad de estos afecte esta deducción.

Los gastos de los padres podrán usarse como propios para deducirlos siempre que estos no perciban pensiones jubilares del IESS ni jubilares de más de un salario básico unificado, por si sola o en su totalidad.

Se aumenta a 2 veces la fracción básica gravada con tarifa cero de impuesto a la renta de personas naturales en el caso de gastos de salud por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas debidamente certificadas o avaladas por la autoridad sanitaria nacional competente, para lo cual el total de los gastos personales deducibles no podrá superar dicho valor.

- 3.c Se establece la deducción adicional del 10% por la adquisición de bienes y servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria, cuando sean efectuados por microempresas y artesanos, según condiciones adicionales por establecerse en el Reglamento LORTI.

4. Se fija la obligación de llevar contabilidad para personas naturales que hayan percibido ingresos mayores a USD 300.000,00, siendo la relación de los gastos y patrimonio fijada en el Reglamento LORTI, pero también se deja la opción a ampliar este monto por reglamento.

De exceder los montos indicado previamente, ahora los profesionales, comisionistas, artesanos, agentes, representantes y demás trabajadores autónomos también estarán obligados a llevar contabilidad.

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 13. Impuestos (continuación)

#### Reformas Tributarias (continuación)

Ahora solo se excluye a las cooperativas de ahorro y crédito, cajas centrales y asociaciones, mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda, de las organizaciones de la economía popular y solidaria que cuentan con la opción de llevar registros contables de acuerdo a normas simplificadas establecidas en el Reglamento LORTI.

5. Las normas de la determinación presuntiva podrán ser aplicables en la emisión de liquidaciones de pago por diferencias en la declaración o resolución de aplicación de diferencias, por parte de la Administración Tributaria, exclusivamente en los casos en los que esta forma de determinación proceda de conformidad con la LORTI, y de forma motivada por la Administración Tributaria, precautelando la capacidad contributiva de los sujetos pasivos y su realidad económica. En el desarrollo del procedimiento administrativo se deberá garantizar el derecho al debido proceso y el derecho a la defensa de los contribuyentes, constitucionalmente establecidos.
6. El Impuesto a las Tierras Rurales deja de ser Crédito Tributario para el pago del Impuesto a la Renta único para las actividades del sector bananero.
- 7.a La tasa del IR para sociedades pasa a ser del 25%.
- 7.b.c La tasa de IR relativa a accionistas y socios residentes en paraísos fiscales pasa a ser de 3 puntos más de la normal para sociedades, es decir 28%, así mismo para las sociedades que no informan al SRI de su paquete accionario.
- 7.d Las sociedades deberán estar en la facultad de demostrar que sus accionistas, no residentes en el Ecuador, que han sido declarados son los beneficiarios efectivos en cuestión.

Las microempresas tendrán una deducción adicional de una fracción básica gravada con tarifa cero de impuesto a la renta para personas naturales al determinar la base imponible para el Impuesto a la Renta de estas.

Se limita la reducción de los 10 puntos porcentuales a la tasa del IR por reinversión para las sociedades exportadoras habituales, las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero que posean 50% o más de componente nacional y las de turismo receptivo.

8. Se limita la Reducción de la tarifa del impuesto a la renta para el desarrollo económico responsable y sustentable de la ciencia, tecnología e innovación para las sociedades productoras de bienes.

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 13. Impuestos (continuación)

#### Reformas Tributarias (continuación)

9. Se establece reducción de 3% de la tarifa IR para sociedades para las micro y pequeñas empresas y para exportadores habituales de bienes, según procedimiento establecido por el Comité de Política Tributaria. Siendo el caso para los exportadores siempre y cuando estos mantengan o incrementen el empleo.
10. Se ajusta la tarifa de Crédito tributario para sociedades extranjeras y personas naturales no residentes a los cambios recientes establecidos en la norma, al 25% de IR.
- 11.a.b Se asigna a las personas naturales y sucesiones indivisas, que estando obligadas a llevar contabilidad conforme lo señalado en la norma tributaria (Art. 19 LORTI), no realicen actividades empresariales, a la metodología para el anticipo IR de las personas naturales y sucesiones indivisas no obligadas a llevar contabilidad
- 11.c Se excluye del cálculo del anticipo exclusivamente en el rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, la decimotercera y la décimo cuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio.
- 11.d Se toma en consideración el Tipo Impositivo Efectivo (TIE) para devolución de anticipo.  
  
El valor a devolverse no podrá ser mayor a la diferencia entre el anticipo y el IR causado.  
  
Para aplicar a la devolución del anticipo el contribuyente deberá mantener o incrementar el empleo neto.  
  
De determinarse defraudación además de las acciones legales que correspondan, se aplicará un recargo del 200% del monto devuelto.
12. Se aumentan los servicios de riego y drenaje previstos en la Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua, como tarifa 0% IVA.
13. La venta de cocinas de uso doméstico eléctricas y las que funcionen exclusivamente mediante mecanismos eléctricos de inducción, incluyendo las que tengan horno eléctrico, así como las ollas de uso doméstico, diseñadas para su utilización en cocinas de inducción y los sistemas eléctricos de calentamiento de agua para uso doméstico, incluyendo las duchas eléctricas, de producción nacional dan derecho a crédito tributario.

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 13. Impuestos (continuación)

#### Reformas Tributarias (continuación)

14. Se elimina de la devolución del impuesto al valor agregado por uso de medios electrónicos de pago las figuras de pago con tarjeta de crédito (1%) y los pagos con tarjeta de débito (1%)
- 15.a Se presenta en la ley la figura de exportador habitual y se hace referencia a criterios varios que se establecerán en el reglamento.
- 15.b Se presenta en la ley la clasificación de micro, pequeñas y medianas empresas y se hace referencia a criterios varios que se establecerán en el reglamento.
16. Disminuye a USD 1.000,00 el monto de las transacciones comerciales que se obliga a bancarizar, y la aplicación de la deducibilidad y de Crédito Tributario que esto trae.
17. Se establece sanción por ocultamiento patrimonial por el 1% del total de los activos o de los ingresos que estos generan, al que sea mayor, sin que se exceda del 5% del valor total de los activos o ingreso, según corresponda.
18. El Reglamento LORTI podrá establecer sistemas de cumplimiento de deberes formales y materiales simplificados, para sectores, subsectores o segmentos de la economía, que se establezcan en el mismo.

#### **Reformas a la Ley Reformatoria a la Equidad Tributaria:**

1. Cambia la exoneración del pago del ISD para personas que padezcan enfermedades catastróficas, raras o huérfanas del 50% de una fracción básica gravada con tarifa cero de impuesto a la renta al valor total de la atención derivada de la enfermedad.
2. Se establece la devolución del ISD en la actividad de exportación en la parte que no sea usada como Crédito Tributario, por importaciones de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos de bienes que se exporten, en un plazo no mayor a 90 días.
3. Se elimina el Impuesto a las Tierras Rurales

Notas a los Estados Financieros (continuación)

**13. Impuestos (continuación)**

**Reformas Tributarias (continuación)**

4. Se aumentan los sujetos pasivos a los que aplica el Impuesto a la Tenencia de Activos en el Exterior a manera general estableciendo la norma ahora a los bancos, cooperativas de ahorro y crédito y otras entidades privadas dedicadas a realizar actividades financieras conforme lo dispuesto en el Código Orgánico Monetario y Financiero; sociedades administradoras de fondos y fideicomisos, y casas de valores, empresas aseguradoras y compañías reaseguradoras bajo el control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; así como las empresas de administración, intermediación, gestión y/o compraventa de cartera, conforme las definiciones, condiciones, límites y excepciones establecidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, que tengas fondos disponibles e inversiones en el exterior.

**Tasa Efectiva**

Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016, las tasas efectivas de impuesto fueron:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
	<i>(US Dólares)</i>	
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	<b>949,477</b>	17,311
Impuesto a la renta corriente	<b>214,773</b>	117,590
Tasa efectiva de impuesto	<b>22.62%</b>	679.28%

Durante el año 2017 y 2016, el cambio en la tasa efectiva de impuesto fue como sigue:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Tasa impositivo legal	<b>22.00%</b>	22.00%
Aumento por deducciones adicionales	<b>0.62%</b>	657.28%
Tasa impositiva efectiva	<b>22.62%</b>	679.28%

**14. Obligación por Beneficios Definidos**

La obligación por beneficios definidos consistía de lo siguiente:

	<b>31 de Diciembre</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
	<i>(US Dólares)</i>	
Jubilación patronal - beneficios post empleo	<b>213,884</b>	170,248
Bonificación por desahucio – beneficios por terminación	<b>66,338</b>	51,018
	<b>280,222</b>	221,266

Notas a los Estados Financieros (continuación)

**14. Obligación por Beneficios Definidos (continuación)**

*Jubilación Patronal – Beneficio Post Empleo*

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
	<i>(US Dólares)</i>	
Saldo al principio del año	<b>170,248</b>	189,812
Costo de los servicios del período corriente	<b>14,440</b>	23,110
Costo por intereses	<b>6,912</b>	11,719
Ganancias (pérdidas) actuariales	<b>22,284</b>	(54,393)
Saldo al fin del año	<b>213,884</b>	170,248

*Bonificación por Desahucio – Beneficio por Terminación*

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
	<i>(US Dólares)</i>	
Saldo al principio del año	<b>51,018</b>	66,740
Costo de los servicios del período corriente	<b>4,547</b>	12,035
Costo por intereses	<b>2,176</b>	4,091
Pérdida(Ganancias) actuarial	<b>13,795</b>	(20,636)
Beneficios pagados	<b>(5,198)</b>	(11,212)
Saldo al fin del año	<b>66,338</b>	51,018

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados al 31 de Diciembre del 2017 y 2016 por un actuario independiente.

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos fueron los siguientes:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
	<i>(US Dólares)</i>	
Costo actual del servicio	<b>18,987</b>	<b>35,145</b>
Intereses sobre la obligación	<b>9,088</b>	<b>15,810</b>
Pérdida actuarial	<b>36,079</b>	<b>(75,029)</b>
	<b>64,154</b>	<b>(24,074)</b>

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 15. Administración de Riesgos Financieros

Los principales pasivos financieros de la Compañía, corresponde a financiamiento con proveedores locales y otras cuentas por pagar. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. La Compañía cuenta con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

La gerencia revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

#### ***Riesgo de Mercado***

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden dos tipos de riesgo: El riesgo de tasa de interés y el riesgo de moneda. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen los depósitos.

##### *a) Riesgo de Tasa de Interés*

Al 31 de Diciembre del 2017, la Compañía mantenía financiamiento con entidades financieras. Los flujos de caja operativos de la compañía son sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasas de interés.

##### *b) Riesgo de Tipo de Cambio*

El riesgo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 15. Administración de Riesgos Financieros (*continuación*)

#### ***Riesgo de Crédito***

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar).

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. La Compañía mantiene cuentas por cobrar a distintas empresas y no mantiene cuentas pendientes de cobro significativas con ninguna en particular.

#### ***Riesgo de Liquidez***

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos.

La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo, considerado adecuado por la administración para financiar las operaciones de la Compañía, y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo.

### 16. Capital Pagado

Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016, el capital pagado consiste de 4.000.000 acciones ordinarias con un valor nominal unitario de US\$1.00.

## ECUAIRE S. A.

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

#### 17. Gastos de Ventas

Los gastos de ventas consisten de lo siguiente:

	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Sueldos y beneficios sociales	750,244	670,295
Comisiones	205,299	112,905
Mantenimientos y reparaciones	217,232	122,282
Depreciación	311,133	437,941
Bonificaciones	118,728	111,170
Arrendamientos	135,500	142,640
Gastos de viaje	19,848	14,847
Seguros	56,887	65,239
Transporte	13,423	8,532
Suministros y materiales	28,773	27,831
Guardianía	58,499	56,597
Provisión para jubilación y desahucio	59,873	-
Capacitación	17,627	3,983
Provisión para cuentas dudosas	8,341	6,985
Servicios básicos y comunicaciones	34,793	37,702
Otros	185,258	123,948
	<b>2,221,458</b>	<b>1,942,897</b>

#### 18. Gastos de Administración

Los gastos de administración consisten de lo siguiente:

	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Sueldos y beneficios sociales	370,980	352,043
Arrendamientos	199,715	218,085
Bonificaciones	117,533	90,675
Guardianía	41,263	39,921
Seguros	42,905	28,830
Gastos de viajes	37,075	8,003
Mantenimientos y reparaciones	267,667	32,027
Depreciación	21,024	47,112
Honorarios profesionales	73,923	82,577
Servicios básicos y comunicaciones	33,476	39,763
Provisión para jubilación y desahucio	6,142	4,165
Otros	177,797	113,973
	<b>1,389,500</b>	<b>1,057,174</b>

ECUAIRE S. A.

---

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### **19. Hechos Ocurridos Después del Período Sobre el que se Informa**

Entre el 31 de Diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros (30 de Marzo del 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración puedan tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos,

---